

**LXIV**  
LEGISLATURA  
H. CONGRESO DEL  
ESTADO DE OAXACA

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2,  
COVID-19"

San Raymundo Jalpan, Oax., a 03 de noviembre de 2021

Oficio núm: **LXIV/CEEFP/0101/2021**

**Asunto:** El que se indica.

**DIP. FREDIE DELFÍN AVENDAÑO**

PRESIDENTE DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA  
DE LA LXIV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.  
PRESENTE.

Por medio de la presente pongo a su disposición el informe de actividades realizadas en el Centro de Estudios Económicos y Finanzas Públicas, correspondiente al tercer año de la LXIV Legislatura, ciclo fiscal 2021; detallando el estatus que guardan cada una de las iniciativas y solicitudes turnadas el CEEFP, así como las actividades y documentos de investigación generados y socializados con las diferentes comisiones, diputadas y diputados integrantes de la LXIV legislatura.

Sin más por el momento y agradeciendo de antemano el apoyo recibido a lo largo de este periodo, le envío saludos cordiales.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA

ATENTAMENTE



RECIBIDO  
13:56  
03 NOV. 2021  
PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA  
DIP. FREDIE DELFÍN AVENDAÑO

**L.C.P. ROSA ELIA VASQUEZ FLORES**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA

DIRECCIÓN DEL CENTRO  
DE ESTUDIOS ECONÓMICOS  
Y FINANZAS PÚBLICAS

DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS ECONÓMICOS  
Y FINANZAS PÚBLICAS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

# Centro de Estudios Económicos y Finanzas Públicas.

Periodo: 01 de enero al 30 de octubre del 2021

# INFORME DE ACTIVIDADES



**ELABORÓ:**  
**LIC. ROSA ELIA VASQUEZ FLORES**



# CONTENIDO

Presentación .....	2
Paquete Económico .....	4
Opinión Técnica .....	5
Estudios y Análisis .....	10
Investigaciones .....	11
Otras actividades previstas en el Plan de Trabajo .....	12

En el transcurso de este último año de la LXIV Legislatura del H. Congreso del Estado de Oaxaca, el Centro de Estudios Económicos y Finanzas Públicas (CEEFP) ha cumplido puntualmente con las encomiendas que se le asignaron durante este ejercicio fiscal, gracias a la colaboración de distintas entidades públicas del Gobierno del Estado, así como la colaboración de dependencias educativas afines a los temas abordados en este Centro de Estudios.

En este tercer año de actividades el CEEFP se consolidó como un órgano técnico de apoyo para los diputados, comisiones y grupos parlamentarios, en el estudio y análisis del Paquete Económico que anualmente presenta el Poder Ejecutivo al Poder Legislativo para su análisis y aprobación.

En cuanto a las Opiniones Técnicas que fueron solicitadas al CEEFP, fue un año difícil debido a las medidas de contención que aplicó el Gobierno del Estado en sus unidades administrativas para frenar el contagio del virus SARS-CoV-2, sin embargo, el CEEFP agotó todos los recursos a su alcance para la obtención de información necesaria para emitir las opiniones solicitadas.



Así mismo fue en este año donde se tomó la iniciativa de brindar capacitación para las mujeres y hombres que ejercen la noble profesión del periodismo, por lo cual el CEEFP en coordinación con la máxima casa de estudios de los oaxaqueños, la Universidad Autónoma “Benito Juárez” de Oaxaca, y los catedráticos de la Facultad de Economía, quienes fueron los responsables de impartir el “Curso Taller de Periodismo Económico”, donde se abordaron principalmente temas Económicos, con la finalidad de brindarle conocimientos básicos sobre la Ciencia Económica a los asistentes.

Respecto a los objetivos que se trazaron al inicio de este año, se obtuvo un logro en cuanto a las facultades con que cuenta el CEEFP, esto gracias al apoyo de la Comisión de Presupuesto y Programación que presentó una reforma al artículo 102 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, anexando un segundo párrafo donde se le da facultades al CEEFP para “solicitar información o documentación a dependencias y entidades de la administración pública estatal, poderes públicos, órganos constitucionales autónomos y de cualquier otro ejecutor del gasto estatal”; con esta reforma el CEEFP podrá requerir con mayor certidumbre la información que considere necesaria para poder cumplir con su misión.



## I.-Paquete Económico

Durante el ejercicio fiscal 2021, se estudió el Informe Trimestral de Avance de Gestión correspondiente al primer y segundo trimestre del año 2021, esto como una actividad considerada dentro del programa anual de actividades del CEEFP con la finalidad de tener la información precisa del devengo del presupuesto de egresos.

Se estudio y emitió una Opinión a solicitud de la Comisión de Presupuesto y Programación del siguiente documento:

- Documento relativo al cumplimiento de las disposiciones contenidas en el artículo 37, fracción I de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria correspondiente al año 2021.



## II.-Opinión Técnica.

Atendiendo lo establecido en el artículo 16 cuarto párrafo de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, durante el ejercicio fiscal 2021 distintas comisiones solicitaron al CEEFP una Opinión Técnica respecto a las iniciativas que se enlistan a continuación:

	<b>NOMBRE DE LA INICIATIVA</b>	<b>DIPUTADO PROPONENTE</b>	<b>DIPUTADO QUE SOLICITA LA OPINIÓN TÉCNICA</b>	<b>ESTATUS</b>
1.	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR LA QUE SE EXPIDE LA LEY FORENCE PARA EL ESTADO DE OAXACA.	DIP. KARINA ESPINO CARMONA	DIP. KARINA ESPINO CARMONA	SIN ELEMENTOS SUFICIENTES PARA EMITIR OPINIÓN TÉCNICA
2.	LEY EN MATERIA DE DESAPARICIÓN FORZADA DE PERSONAS PARA EL ESTADO DE OAXACA.	DIP. KARINA ESPINO CARMONA	DIP. KARINA ESPINO CARMONA ATENDIDO	ATENDIDO
3.	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL CUAL SE ADICIONA UN ARTÍCULO 130 BIS A LA LEY ESTATAL DE SALUD	DIP. ELISA ZEPEDA LAGUNAS	DIP. EMILIO JOAQUIN GARCÍA AGUIL	ATENDIDO
4.	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA LA FRACCIÓN VI Y SE RECORREN LAS SUBSECUENTE AL ARTÍCULO 29, UN TERCER PÁRRAFO RECORRIÉNDOSE EL SUBSECUENTE AL ARTÍCULO 62, LA FRACCIÓN XII AL ARTÍCULO 63, EL CAPÍTULO V BIS DENOMINADO "SERVICIOS DE INTERRUPCIÓN LEGAL DEL EMBARAZO" AL TITULO TERCERO "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD", EL ARTÍCULO 65 BIS Y EL ARTÍCULO 65 TER Y SE REFORMA EL PÁRRAFO PRIMERO Y SEGUNDO DEL ARTÍCULO 62 DE LA LEY ESTATAL DE SALUD.	DIP. HILDA GRACIELA PÉREZ LUIS	DIP. EMILIO JOAQUIN GARCÍA AGUIL	ATENDIDO

5.	<p>INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA EL CAPITULO VII DENOMINADO DE LA INTERRUPCIÓN LEGAL DEL EMBARAZO; ARTÍCULO 70 BIS, ARTÍCULO 70 TER, ARTÍCULO 70 QUÁTER, ARTÍCULO 70 QUINQUES DE LA LEY ESTATAL DE SALUD.</p>	<p>DIP. MAGALY LÓPEZ DOMÍNGUEZ</p>	<p>DIP. EMILIO JOAQUIN GARCÍA AGUIL</p>	<p>ATENDIDO</p>
6.	<p>INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL CUAL SE REFORMA EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO CUARTO Y SE ADICIONA UN SEGUNDO PÁRRAFO AL ARTÍCULO QUINTO DE LA LEY DEL SERVICIO CIVIL PARA LOS EMPLEADOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO; SE REFORMA EL ARTÍCULO 84; SE ADICIONAN UN SEGUNDO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 84, LOS PÁRRAFOS PRIMERO Y SEGUNDO AL ARTÍCULO 85, RECORRIENDO EL SUBSECUENTE, QUE PASA A SER PÁRRAFO TERCERO; SE ADICIONA UN PÁRRAFO CUARTO AL ARTÍCULO 85, LOS PÁRRAFOS SEGUNDO Y TERCERO AL ARTÍCULO 98, Y UN SEGUNDO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 113; SE REFORMA EL ARTÍCULO 114; SE ADICIONAN LOS PÁRRAFOS SEGUNDO Y TERCERO AL ARTÍCULO 114, Y UN SEGUNDO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 118, TODOS DE LA LEY DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE OAXACA, Y SE REFORMAN EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO PRIMERO; EL TERCER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO PRIMERO; LAS FRACCIONES I Y II DEL ARTÍCULO 10; EL PRIMER</p>	<p>DIP. HORACIO SOSA VILLAVICENCIO</p>	<p>DIP. GUSTAVO DÍAZ SÁNCHEZ</p>	<p>SIN ELEMENTOS SUFICIENTES PARA EMITIR OPINIÓN TÉCNICA</p>

	PÁRRAFO DE LA FRACCIÓN I, EL PRIMER Y EL SEGUNDO PÁRRAFOS DE LA FRACCIÓN II, LA NUMERACIÓN DE LA FRACCIÓN III Y EL SEGUNDO PÁRRAFO DE LA FRACCIÓN III, EL SEGUNDO PÁRRAFO DE LA FRACCIÓN IV, Y EL PRIMER Y EL SEGUNDO PÁRRAFOS DE LA FRACCIÓN V, TODOS DEL ARTÍCULO 11, Y EL TERCER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 15, TODOS DE LA LEY DE PENSIONES PARA LOS INTEGRANTES DE LAS INSTITUCIONES POLICIALES DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE OAXACA			
7.	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE ADICIONA LA FRACCIÓN V RECORRIÉNDOSE LAS SUBSECUENTES AL ARTÍCULO 12 DE LA LEY DE VICTIMAS DEL ESTADO DE OAXACA.	DIP. HILDA GRACIELA PÉREZ LUIS	DIP. ELISA ZEPEDA LAGUNAS	ATENDIDO
8.	SOLICITUD DE OPINIÓN DE IMPACTO PRESUPUESTARIO RELATIVO A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO PROTOCOLARIO PARA QUE SE INSTAURE EN LETRAS DE ORO EN EL MURO DE HONOR DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA LEYEDENDA " BICENTENARIO DE LA MARINA ARMADA DE MÉXICO 1821-2021.	SOLICITA EL DIP. LUIS ALFONSO SILVA ROMO	DIP. LUIS ALFONSO SILVA ROMO	ATENDIDO
9.	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA EL PÁRRAFO QUINTO AL ARTÍCULO 21; SE REFORMA LA FRACCIÓN XX DEL ARTÍCULO 22; SE REFORMA LA FRACCIÓN XIII, SE ADICIONA LA FRACCIÓN XIV Y SE RECORRE LA FRACCIÓN XV ARTÍCULO 27; SE REFORMA LA FRACCIÓN V DEL ARTICULO 109; SE	DIP. FREDIE DELFÍN AVENDAÑO	DIP. ALEJANDRO LÓPEZ BRAVO	ATENDIDO

	REFORMA EL PÁRRAFO PRIMERO Y SE ADICIONA EL PÁRRAFO SEGUNDO AL ARTÍCULO 124; Y, SE ADICIONA EL PÁRRAFO SEGUNDO AL ARTÍCULO 178 DE LA LEY DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE PARA EL ESTADO DE OAXACA.			
10.	LEY PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES AFROMEXICANAS	C. ROSA MARÍA CASTRO SALINAS	DIP. GLORIA SÁNCHEZ LÓPEZ	ATENDIDO
11.	ANÁLISIS DE LOS PRINCIPALES OBEJTIVOS EN MATERIA DE INGRESOS Y EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022 Y LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA EMPLEADA PARA LA FORMULACIÓN DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.	LO PRESENTO EL MTRO. VICENTE MENDOZA TÉLLEZ GIRÓN, SECRETARIO DE FINANZAS	DIP. MAURO CRUZ SANCHEZ	ATENDIDO
12.	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO DE LA LEY DE DERECHOS LINGÜÍSTICOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DE OAXACA	DIP. GLORIA SÁNCHEZ LÓPEZ	DIP. GLORIA SÁNCHEZ LÓPEZ	ATENDIDO
13.	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO DE LA LEY DEL INSTITUTO OAXAQUEÑO DE INTÉRPRETES Y TRADUCTORES	DIP. SAÚL CRUZ JIMÉNEZ	DIP. GLORIA SÁNCHEZ LÓPEZ	ATENDIDO
14.	INICIATIVA CON PROYETO DE DECRETO DE LA LEY QUE CREA EL CENTRO DE INTÉRPRETES Y TRADUCTORES DE LENGUAS INDÍGENAS DEL ESTADO DE OAXACA.	DIP. ELENA CUEVAS HERNÁNDEZ	DIP. GLORIA SÁNCHEZ LÓPEZ	ATENDIDO
15.	NICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE CREA EL INSITUTO DE LENGUAS MATERNAS DEL ESTADO DE OAXACA.	DIP. EMILIO JOAQUÍN GARCÍA AGUILAR	DIP. GLORIA SÁNCHEZ LÓPEZ	ATENDIDO

Como se puede apreciar, hay algunas iniciativas que fueron turnadas al CEEFP, de las cuales no fue posible concluir su estudio y análisis, esto debido a la negativa de algunas entidades públicas de proporcionarnos información necesaria para poder emitir la opinión que nos fue requerida.

Para poder emitir una Opinión Técnica es necesario realizar trabajo de investigación documental, siempre teniendo como fuente las páginas oficiales, al mismo tiempo se solicita información mediante oficio y por último se debe realizar una investigación de campo, ya que la mayoría de la información requerida son documentos que no se encuentran en las páginas oficiales de las Entidades Públicas.

Para poder emitir una Opinión Técnica el CEEFP realiza las siguientes actividades:

- Solicitar mediante oficio la información que se considera necesaria a la Entidad Pública que corresponda.
- Realizar mesas de trabajo con la comisión que solicita la Opinión Técnica.
- Llevar a cabo reuniones de trabajo con las Entidades Públicas pertinentes.
- Analizar la información que se nos proporciona, y una vez que se cuenta con toda la información necesaria;
- Se concluye emitiendo la Opinión Técnica, la cual puede reflejar que la iniciativa representa impacto presupuestal, sin impacto presupuestal o en algunos casos sin elementos para emitir la Opinión solicitada por las comisiones.

Durante este año se realizaron mesas de trabajo coordinadas con las siguientes Entidades Públicas, Comisiones y Unidades Administrativas:

- Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado de Oaxaca
- Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Oaxaca
- Fiscalía General del Estado de Oaxaca
- Servicios de Salud del Estado de Oaxaca
- Oficina de Pensiones del Estado de Oaxaca
- Secretaría de Seguridad Pública de Oaxaca
- Instituto de Cultura Física y Deporte de Oaxaca
- Secretaría de Finanzas del Estado de Oaxaca
- Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Oaxaca
- Secretaría de Pueblos Indígenas y Afromexicano del Gobierno del Estado de Oaxaca
- Secretaría de Bienestar del Estado de Oaxaca
- Comisión de Presupuesto y Programación
- Comisión Permanente de Grupos en Situación de Vulnerabilidad
- Comisión Permanente de Salud
- Comisión Permanente de Seguridad y Protección Ciudadana
- Comisión permanente de Administración y Procuración de Justicia
- Comisión Permanente de Cultura, Juventud, Cultura Física y Deporte
- Comisión Permanente de los Pueblos Indígenas y Afromexicano
- Personas de la Comunidad Afromexicana proponentes de la Iniciativa de Ley para el Desarrollo Integral de los Pueblos y Comunidades Afromexicanas.

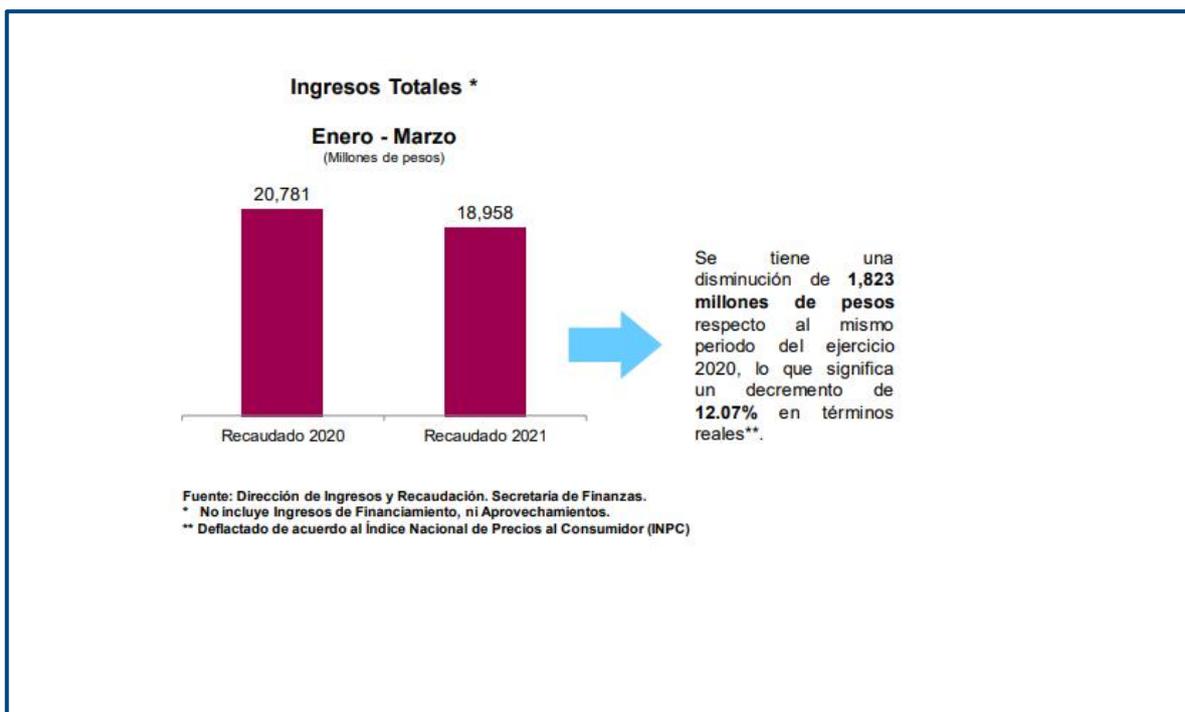
Las Opiniones emitidas por El CEEFP se encuentran Publicadas en la siguiente liga:  
<https://www.congresoaxaca.gob.mx/centros-estudios/CEEFP/investigacionesCEEFP>

### III.-Estudios y Análisis.

En este periodo el CEEFP se dio a la tarea de estudiar y analizar los siguientes informes:

- Informe trimestral de finanzas públicas, que reporta la Secretaría de Finanzas, correspondiente al primer trimestre del ejercicio fiscal 2021, que comprende el periodo del 1 de enero al 31 de marzo del 2021.
- Informe trimestral de finanzas públicas, que reporta la Secretaría de Finanzas, correspondiente al segundo trimestre del ejercicio fiscal 2021, que comprende el periodo del 1 de abril al 30 de junio del 2021.

Una vez analizados se procedió a vaciar la información en la base de datos históricos de la Cuenta Pública del CEEFP.



## IV.-Investigaciones.

### Precio Internacional del Petróleo

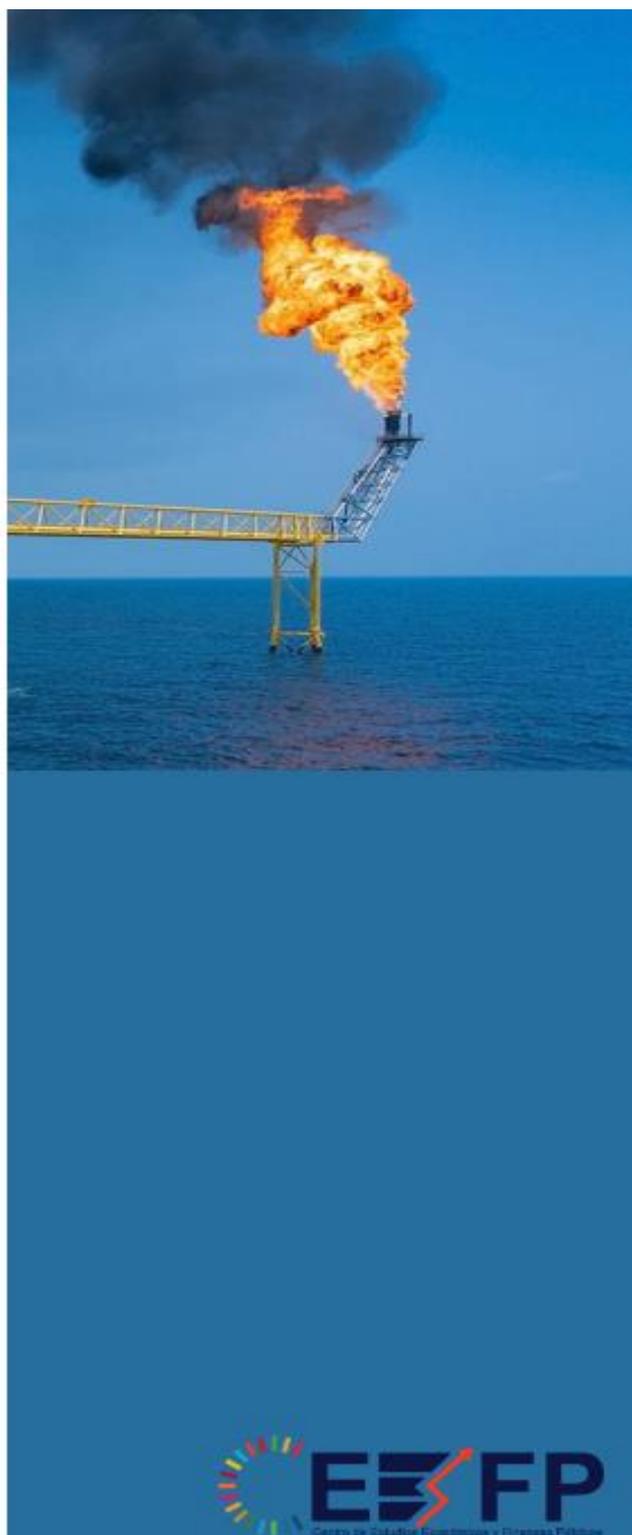
Se le ha dado puntual seguimiento al comportamiento del precio internacional de la mezcla mexicana de petróleo, ya que, con las medidas sanitarias tomadas en todo el mundo, se disminuyó la demanda del hidrocarburo a nivel internacional, lo que ocasiono el desplome en el precio de referencia del hidrocarburo.

Durante este año 2021 se generaron los siguientes artículos:

- Alza en precios del petroleo de fecha 28 de enero de 2021.
- Alza en precios del petroleo de fecha 21 de junio de 2021.
- Alza en el precio internacional del petroleo de fecha 12 de octubre de 2021.

Mismos que fueron distribuidos en forma impresa a las 42 diputadas y diputados, y que pueden ser consultados en la siguiente liga:

<https://www.congresoaxaca.gob.mx/centros-estudios/CEEFP/investigacionesCEEFP>



## V.- Otras actividades previstas en el Plan de Trabajo.

### Taller de Periodismos Económico

A inicios de año el CEEFP organizo el Curso Taller de Periodismo Económico, dirigido específicamente a periodistas y asesores de comunicación social de las 42 diputadas y diputados de la LXIV Legislatura.

Derivado de un convenio que existe con la Universidad Autónoma “Benito Juárez” de Oaxaca, fueron los catedráticos de la Facultad de Economía los que impartieron este importante taller, así mismo se conto con la participación del distinguido Maestro en Ciencias Políticas y Columnista de Indicador Político, Carlos Ramírez.

Este taller tuvo una duración de 14 horas, mismas que fueron impartidas de manera virtual y se llevó a cabo del 19 de marzo al 16 de abril de este año.

Los módulos que se abordaron fueron los siguientes:

- Historia de la Economía
- Pensamiento Económico
- Conceptos de Economía
- Periodismo Económico
- Géneros Periodísticos
- Análisis Económico

AL finalizar el taller se hizo entrega de un diploma a los participantes.

**GO DE OAXACA, OAXACA**

**Mtro. Juan Pablo Morales García**  
CATEDRÁTICO / INVESTIGADOR / CONSULTOR (CIDE, UABJO, ONU).

**Mtro. Carlos Ramírez**  
MAESTRO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y COLUMNISTA DE INDICADOR POLÍTICO.

**Dr. José Ramón Ramírez Peña**  
MAESTRO EN ECONOMÍA POR EL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ECONÓMICAS, A.C (CIDE) / DOCTOR EN CIENCIAS ECONÓMICAS POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA (UAM) / CATEDRÁTICO DE LA UABJO.

**Mtro. Héctor Cruz Sandoval**  
MAESTRO EN DOCENCIA POR EL ITO, LICENCIADO EN SOCIOLOGÍA, LICENCIADO EN ECONOMÍA.

te de los modelos económicos aplicados en México y sus efectos pandemia del Covid-19 intensificó el debate público y polarizó las an los argumentos con análisis económicos serios. los efectos de la pandemia, muestran la urgente necesidad de ndir información económica verificada y comprobada para las

ción, periodismo, economía o carreras afines, que estén interesa- as de interés social. a de aplicar el enfoque económico a los géneros periodísticos. divas al comprender el lenguaje periodístico, económico y financiero. arzo de 2021 **Total de Módulos:** 7 (2 hrs. de duración c/u) es 17:00-19:00 y sábado 10:00-12:00 horas.

el

**IV. PERIODISMO ECONÓMICO**

- a. Historia
- b. Periodistas destacados
- c. Medios de comunicación especializados.
- d. Retos y Perspectivas

**Expositor:** Columnista Carlos Ramírez  
**Fecha:** Viernes 9 de abril. **Duración:** 2 horas (17:00-19:00).

**V. GÉNEROS PERIODÍSTICOS**

- a. Géneros periodísticos
- b. Análisis Económico
- c. Como analizar estadísticas e indicadores
- d. Redacción y lenguaje económico y financiero
- e. Fuentes de información

**Expositor:** Columnista Carlos Ramírez  
**Fecha:** sábado 10 de abril. **Duración:** 2 horas (10:00-12:00).

**VI. ANÁLISIS ECONÓMICO**

- a. Análisis económico de México
- b. Análisis económico de Oaxaca
- c. Escenarios
- d. Claves para escribir historias sobre economía
- e. Trabajos finales (noticias, entrevistas, reportajes, análisis y ensayo)

**Expositor:** Mtro. Juan Pablo Morales García  
**Fecha:** Viernes 16 de abril **Duración:** 2 horas (17:00-19:00).

Para mayor información y registro visita:

## V.- Otras actividades previstas en el Plan de Trabajo.

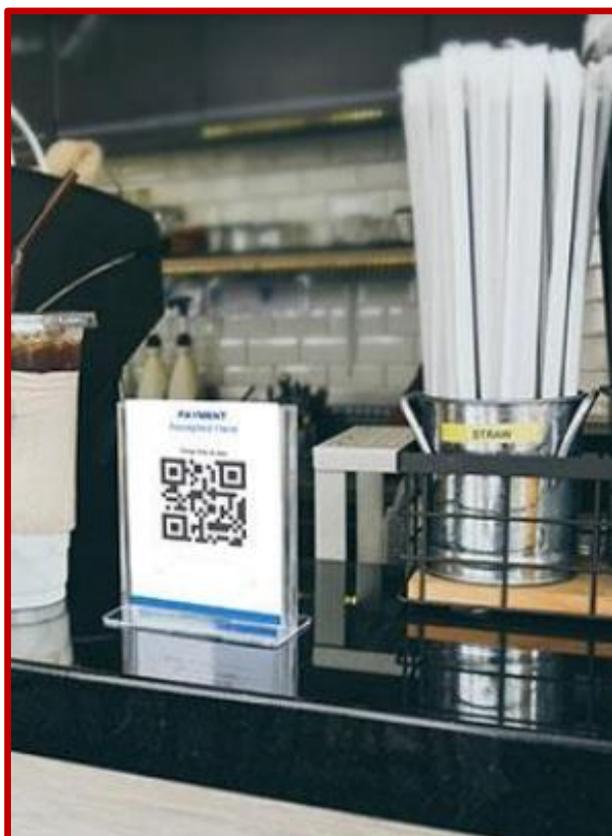
### Tarjeta Informativa sobre el CODI

Sin duda alguna el año 2021, fue un año complicado en cuanto a las muertes ocasionadas por el virus del SARS-CoV-2, por ellos el CEEFP se dio a la tarea de dar a conocer una plataforma que desarrollo el Banco de México para facilitar las transacciones de pago y cobro a través de transferencias electrónicas.

Una ventaja que se quiso dar a conocer es que, con el empleo de esta plataforma se podía disminuir el uso de dinero en efectivo, poniendo a disposición un método de pago digital seguro, con el respaldo del Banco Central, como los que ya existen en diversas partes del mundo, principalmente en Asia y de carácter privado; sin embargo, para ello aún existen barreras en nuestro sistema financiero, como lo son la baja penetración bancaria y la poca inclusión financiera en México, así como los elevados costos por conceptos de tarifas y comisiones que cobran las Instituciones Bancarias por este tipo de transacciones.

Este material se puede consultar en la siguiente liga:

<https://www.congresoaxaca.gob.mx/centros-estudios/CEEF/investigacionesCEEF>



VA SOBRE CODI

MICOS Y DE FINANZAS

Julio 2021



## Calendario del Paquete Económico

El CEEFP elaboró un calendario con las fechas más importantes del Paquete Económico, que es como usualmente se le denomina al Proyecto de Presupuesto de Egresos, la Iniciativa de la Ley de Ingresos y, en su caso, las Iniciativas de Reformas Legales que debe presentar el Ejecutivo Estatal a más tardar el 17 de noviembre de cada año.

En los ejercicios previos nos dimos cuenta de que era necesario contar con un calendario en el cual se señalarán los plazos en los que el Ejecutivo del Estado debe presentar estas iniciativas de Ley, así como de las fechas fatales para su aprobación.

Así mismo, en este calendario se incluyó un glosario de los principales conceptos de Ingreso, Egreso y Clasificación Presupuestarios; ya que estos términos son frecuentemente utilizados al momento de analizar y discutir las Iniciativas en mención.

Este material se puede consultar en la siguiente liga:

<https://www.congresoootaxaca.gob.mx/centros-estudios/CEEFP/investigacionesCEEFP>

**CALENDARIO PAQUETE ECONOMICO**

**31 DE AGOSTO**

**OBLIGACIÓN:**  
EL EJECUTIVO ESTATAL POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA, REMITIRÁ AL CONGRESO DEL ESTADO, A MÁS TARDAR EL 31 DE AGOSTO DE CADA AÑO:

- a) ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA A EMPLEAR EN EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS;
- b) PRINCIPALES OBJETIVOS DE LA LEY DE INGRESOS Y DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS.

FUDAMENTO: ARTÍCULO 37 DE LA LEY DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA

**17 DE NOVIEMBRE**

**OBLIGACIÓN:**  
EL EJECUTIVO ESTATAL REMITIRÁ AL CONGRESO DEL ESTADO, A MÁS TARDAR EL 17 DE NOVIEMBRE DE CADA AÑO:

- a) LA INICIATIVA DE LA LEY DE INGRESOS Y, EN SU CASO, LAS INICIATIVAS DE REFORMAS LEGALES RELATIVAS A LAS FUENTES DE INGRESOS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO FISCAL; Y
- b) EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS;

**10 DE DICIEMBRE**

**OBLIGACIÓN:**  
EL PRESUPUESTO DE EGRESOS, ASÍ COMO LAS INICIATIVAS RELACIONADAS CON LA PROGRAMACIÓN, PRESUPUESTACIÓN, EJERCICIO DEL GASTO DEBERÁN SER APROBADAS A MÁS TARDAR EL 10 DE DICIEMBRE

**CEEFP**  
Centro de Estudios Económicos y Finanzas



**ROSA ELIA VASQUEZ FLORES**

**DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS ECONÓMICOS Y FINANZAS PÚBLICAS**

**LUIS FELIPE RAMÍREZ DE LEÓN**

**JEFE DE DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS ECONÓMICOS**